



¡A LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA!

Reafirmó el firme compromiso de mantener una comunicación clara, responsable y oportuna con toda la Comunidad Tecnológica y en todo momento he mantenido los diálogos con la Dirección del Tecnológico Nacional de México, que encabeza Ramón Jiménez López para dar la respuesta a las prestaciones pendientes que se tienen.

A la fecha, se han realizado los trámites correspondientes para solventar los pagos pendientes de las y los trabajadores, que ingresaron al programa de promoción docente en este último período, a los cuales se les adeudan dos quincenas y prestaciones diversas, como la prima vacacional, días económicos no disfrutados, segunda parte del aguinaldo, ajuste de calendario, días de descanso obligatorio para personal docente y no docente, así como puntualidad y asistencia.

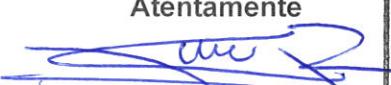
Dado lo anterior, se ha tenido contacto constante con el Tecnológico Nacional de México y se han hecho los trámites correspondientes en todo momento con la Dirección de Personal para que queden solventados los pagos pendientes, ante esta situación que es de interés nacional, al ser una problemática de otros tecnológicos de igual forma.

En todo momento la administración del TecNM-Saltillo hemos tenido comunicación con las áreas correspondientes, para dar seguimiento oportuno.

En este tiempo, la administración ha reiterado que la base trabajadora es fundamental para el desempeño institucional, y presentó de manera explícita la situación relacionada con la continuidad de efectos de los pagos de las y los trabajadores del Tecnológico de Saltillo; solicitando el respaldo institucional del TecNM para dar seguimiento a los procesos promocionales en tránsito.

Este seguimiento, se solicita en atención a las inquietudes de las y los trabajadores del Instituto que se encuentran en esta situación. Agradeciendo el siempre respaldo que se ha tenido de parte del Tecnológico Nacional de México.

Atentamente


Mtra. Ania Guadalupe Sánchez
Directora del TecNM-Saltillo

